



Hoy, en Consejo de Ministros

El Gobierno ratifica las obras de emergencia para reparar las infraestructuras hidráulicas de las Vegas Bajas del Guadiana

- Los daños producidos por la borrasca Efraín, sobre todo las que atañen a vías de comunicación cortadas e infraestructuras para el reparto del agua de riego, exigen acometer reparaciones
- Las obras de reparación tienen una inversión de 1.004.300 euros

28 de marzo de 2023- El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO), ha tomado razón de la declaración de emergencia para la reparación de los daños en las infraestructuras hidráulicas de las Vegas Bajas del Guadiana, ocasionados por la tormenta Efraín, por un importe máximo de 1.004.300 euros.

La borrasca Efraín, acontecida a mediados de diciembre del pasado año 2022, dejó en Extremadura unas precipitaciones de tal magnitud e intensidad que ocasionaron caudales circulantes muy grandes, con inundaciones generalizadas. En el ámbito de la demarcación hidrográfica del Guadiana se produjeron graves daños en las infraestructuras de titularidad estatal de las zonas regables de Montijo y Lobón, situadas en las Vegas Bajas del Guadiana.

Los daños, sobre todo los que atañen a vías de comunicación cortadas e infraestructuras para el reparto del agua de riego, exigen acometer, de cara a la inminente campaña de riego del año 2023, las reparaciones imprescindibles en las redes de distribución de manera que no peligre el reparto de agua durante la campaña de riego, así como garantizar las reparaciones en las infraestructuras viales afectadas y garantizar la comunicación dentro de las distintas zonas regables.